

Distinguidos integrantes del Honorable XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.

Para la presente administración municipal, que tengo el honor de encabezar es prioridad el Bienestar, la Construcción de la Paz, la Movilidad e Infraestructura, el Desarrollo Económico, la Transparencia y la Innovación de Tijuana.

Tijuana es una Ciudad Global, con una población que ha rebasado los dos millones habitantes y un crecimiento económico acelerado, con el reto de atender además a connacionales y extranjeros que a diario llegan a esta ciudad en busca de mejores oportunidades y para quienes debemos garantizar su bienestar.

Tenemos la responsabilidad de ser congruentes en nuestro actuar, como Gobierno Municipal y ser garantes del buen uso de los recursos públicos que la ciudadanía nos ha conferido, que nos permita brindar servicios públicos de calidad.

Atendiendo las obligaciones jurídicas de nuestra competencia y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 fracción II, de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, se presenta a su consideración, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del H. XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2025.

El presente Proyecto de Presupuesto de Egresos del Vigésimo Quinto Ayuntamiento de Tijuana para el Ejercicio Fiscal 2025, incluye los Programas Operativos en que se sustenta el mismo, basado en los principios de responsabilidad, honestidad y transparencia, pero preservando el nivel de eficiencia y eficacia en la prestación de servicios públicos.

El ejercicio fiscal 2025, tendrá un manejo responsable del gasto, haciendo posible se destinen recursos para atender los ejes rectores de nuestro gobierno, como lo son la Seguridad, Movilidad e Infraestructura, Humanismo y Gestión Pública, diseñados para atender las necesidades de la ciudadanía, en especial la de los sectores más vulnerables de la ciudad.

Esta proyección presupuestal respalda un gasto a ejercer de forma correcta en la prestación de servicios públicos, la continuidad en las obras de infraestructura y la atención de las comunidades socialmente desprotegidas que componen nuestra ciudad de Tijuana.

Con base en los argumentos manifestados y en apego a los principios transparencia con los que esta administración se rige, solicito se tenga a bien considerar para su análisis, discusión y en su caso su aprobación el presente Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 del H. XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.

El manejo responsable, eficiente y transparente de los recursos de la ciudad nos permitirá tener una ciudad más segura, justa y ordenada, a la que aspiran todas y todos los tijuanaenses.

Atentamente,

DR. ISMAEL BURGUEÑO RUÍZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.